

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DE 12 DE ENERO DE 2005

En la Casa Consistorial de Lazkao, siendo las diecinueve horas del día doce de enero de dos mil cinco, previa convocatoria al efecto, se reúne la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento bajo la Presidencia del Alcalde, Félix Urkola Iriarte. Asisten los Concejales Igor Sarriegi Zumarraga e Inazio Estensoro Eskisabel.

No asisten los Concejales Xanet Barreras Jauregi ni Arantxa Zumelaga Agirre.

Actúa de Secretario Iñaki Eskisabel Zurututza.

I.- ACTA ANTERIOR.-

Abierta la sesión por el Alcalde, se somete a la consideración de los presentes el acta de la sesión celebrada el 20 de diciembre de 2004, resultando aprobada en la forma en que se halla redactada.

II.- FACTURAS.-

Seguidamente se da cuenta de las facturas llegadas últimamente al Ayuntamiento. Examinadas las mismas, se acuerda aprobar y abonar la relación de facturas nº 13 correspondiente al presupuesto del ejercicio 2004, que asciende a un total de OCHENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES euros y CINCUENTA Y SIETE céntimos (81.153,57 €), que se encuentra en su correspondiente expediente.

III.- AYUDAS DE SERVICIOS SOCIALES.-

A propuesta de la Comisión de Servicios Sociales, la Junta de Gobierno Local, una vez examinada la misma, adopta los siguientes acuerdos:

Servicio de Ayuda a Domicilio.-

- Exp. nº 525: Dar de baja del servicio de ayuda a domicilio por fallecimiento el día 5 de enero de 2005.
- Exp. nº 326: Dar de baja del servicio de ayuda a domicilio por ingreso en la unidad residencial socio-sanitaria con fecha 22 de diciembre de 2004.

Ayudas de Emergencia Social.-

- Exp. nº 28: Conceder una ayuda de 56,75 € mensuales, de enero a febrero, para gastos de mantenimiento de vivienda. La ayuda concedida corresponde al 75% de lo solicitado.

IV.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

El Alcalde informa de los resultados del proceso selectivo llevado a cabo para la ocupación de la plaza de técnico de servicios sociales. Dice que D^a Laxia Urteaga Usandizaga ha sido la persona seleccionada para el puesto y que con la toma de posesión de la misma, se ha dado por finalizado el contrato de D^a. Marian Jauregi Turrientes.

V.- CIERRE DEL ACTA.-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Alcalde da por finalizada la sesión cuando son las diecinueve horas y treinta minutos, levantándose esta acta de que yo, Secretario, doy fe.